## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Lamartine Yates, Paul, El desarrollo regional de México, Banco de México, S. A. Departamento de Investigaciones Industriales. Sin fecha. 405 pp.

"La desigual distribución de los habitantes y de los recursos naturales en el territorio mexicano, así como la consecuente y notable disparidad en el desarrollo económico y social de las distintas regiones del país, son hechos destacados y persistentes a lo largo de la historia nacional... (y) ...sectores cada vez más amplios están en desacuerdo con esa forma de desequilibrio y muestran su preocupación por el contraste manifiesto entre las regiones más desarrolladas y las que han quedado muy atrás"... afirma la Nota Preliminar del trabajo de Yates. "Esta preocupación —continúa la *Nota*— desde hace tiempo ha sido compartida por el Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México ... y para realizar una investigación más completa (el problema se ha estudiado en sus aspectos parciales), el citado Departamento obtuvo la colaboración del distinguido economista Paul L. Yates, como experto de la Organización de las Naciones Unidas.

Yates divide su trabajo en 5 partes, las que incluyen 26 capítulos, 51 cuadros estadísticos, y una "nota estadística".

Como lo indica el Resumen, el informe examina el problema de la descentralización de la industria así como los aspectos derivados del desarrollo regional; analiza el desequilibrio existente entre la zona metropolitana y las demás entidades del país, señalando algunas de las causas principales de esta situación y ofrece recomendaciones encaminadas a modificar los factores correspondientes del medio ambiente.

Vale la pena destacar brevemente los resultados del trabajo:

1) En 1960, el Valle de México contaba con una población de más de 5 millones de habitantes y, probablemente, con el 55 % de la producción industrial del país, en comparación con las cifras de 1940 que llegaban a 1.8 millones de

habitantes y al 40 % de la producción industrial. Si persisten las tendencias actuales, el Valle de México alcanzará en 1980 una población de 15 millones de habitantes y más del 60 % de la producción industrial nacional.

- 2) Hay sólo otra región parcialmente industrializada que comprende a las dos Californias, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. La producción industrial aparece concentrada en unas cuantas ciudades, muy distantes unas de otras.
- 3) En lo que concierne a niveles de vida, además del Distrito Federal, el Territorio de Baja California y los otros seis Estados del norte ocupan una posición privilegiada. En contraste, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas tienen niveles de vida inferiores a las dos terceras partes del promedio nacional.
- 4) En 1940, la diferencia del producto nacional bruto per capita entre las zonas más ricas antes descritas y los 10 Estados más pobres fue de cerca de 4 500 pesos. En 1960, la diferencia fue de 6 500 pesos. Aunque la producción por persona está aumentando más rápidamente en los Estados pobres que en los ricos—4.3 % en comparación con 2 %— con dichas tasas de crecimiento tendrían que transcurrir más de 70 años para que las entidades pobres lograsen alcanzar a las prósperas.
- 5) Si subsisten las tendencias actuales, cuando la población llegue a 60 millones (digamos en un lapso de 25 a 30 años), la producción industrial alcanzará un valor equivalente a 13 000 millones de dólares norteamericanos, y cuando la población llegue a 100 millones (por ejemplo, dentro de 50 años) la producción industrial alcanzará aproximadamente 44 500 millones de dólares en comparación con los 2 500 millones de dólares que suma en la actualidad.

- 6) Se estima que aproximadamente el 80 % de esta expansión futura de la industria no tendrá que realizarse inevitablemente en un lugar determinado. La magnitud del crecimiento económico en perspectiva que podría localizarse en su mayor parte fuera de la zona metropolitana, sería posible en función de las políticas que se sigan.
- 7) Én México, la industria está constituida principalmente por empresas privadas y son los empresarios los que adoptan la mayor parte de las decisiones en cuanto a la localización de las nuevas plantas. En la actualidad, poderosas fuerzas impulsan a los empresarios y a sus industrias hacia la zona metropolitana.
- 8) La mayoría de las ciudades situadas fuera de la zona metropolitana posee en la actualidad suministros adecuados de agua v electricidad.
- 9) Ninguna de esas ciudades dispone de redes de carreteras y de ferrocarriles tan completas como las del Distrito Federal, que se comunica adecuadamente con todas las regiones del país. El deficiente servicio que prestan los ferrocarriles para el movimiento de las mercancías constituye otra limitación para el desarrollo de las regiones no metropolitanas.
- 10) En su mayoría, las industrias establecidas fuera de la zona metropolitana producen bienes que no se ven todavía muy afectados por la producción en gran escala.
- 11) Fuera de las zonas ya desarrolladas, la mano de obra no posee experiencia industrial y, virtualmente, carece de medios para su capacitación, salvo los que procuran improvisar las propias plantas. El Distrito Federal dispone, en cambio, de mano de obra experta en proporción importante; cuenta con amplios y bien organizados servicios de seguridad social y además se ejecutan en él importantes proyectos de edificación de alojamientos populares en conexión con diversos organismos públicos.
- 12) Mientras el ingreso fiscal en el Distrito Federal fue en 1958 de 235 pesos por residente, la mayor parte de

las poblaciones de tamaño medio sólo obtuvieron de 25 a 30 pesos y las más pequeñas de 5 pesos o menos.

- 13) Los gobiernos de algunos Estados han dejado de percibir parte importante de sus ingresos potenciales al eximir a la industria del pago de ciertos impuestos. Cada entidad federativa compite con la vecina en ofrecer mayores franquicias, pero su influencia sobre las decisiones propias del empresario para la localización de su planta es muy reducida, ya que las concesiones son ahora, en general, muy similares y los impuestos estatales (en contraste con los federales) representan sólo una fracción insignificante de los costos totales de fabricación.
- 14) El actual régimen de impuestos federales sobre las exportaciones en algunos casos lesiona las regiones donde se obtienen productos exportables.
- 15) El sistema de administración centralizada de permisos y regulaciones para la industria es asimismo poco favorable para los empresarios de la provincia.
- 16) En el intento de desarrollar la industria y de mejorar, por tanto, los niveles de vida de la población, las desventajas de las restantes regiones en comparación con la metropolitana se asemejan mucho a las que resienten las naciones subdesarrolladas si se les compara con los países ya industrializados.
- 17) No todas las regiones de México pueden progresar al mismo ritmo; algunas poseen un ambiente natural más favorable que otras para el crecimiento industrial. En el futuro inmediato, la expansión será más factible en las ciudades cercanas a las áreas que ya se encuentran en proceso de crecimiento.
- 18) Hay dos maneras de impulsar la descentralización de la industria mexicana: una de ellas dictando disposiciones que prohiban el establecimiento de nuevas plantas en el Valle de México y seleccionando un grupo de ciudades enclavadas fuera de la zona metropolitana en las cuales las actividades industriales habrán de instalarse en lo sucesivo. Otra manera consistiría en la adopción de me-

didas incentivas y de otras desalentadoras tendientes a influir en las decisiones de miles de empresarios en lo que respecta a la localización. Dichas medidas habrían de ser muy vigorosas ya que las fuerzas centrípetas son muchas y muy poderosas y las desventajas del medio ambiente fuera de la zona metropolitana también lo son.

- 19) Cualquier inversión adicional en la infraestructura de México ayudará a todas las regiones en su conjunto, pero tres renglones de la infraestructura deberán gozar de una prioridad especial: construcción de gasoductos, especialmente en el triángulo central y en la zona norte; mejoras en los servicios ferroviarios, con vistas a incrementar el promedio de velocidad de operación de los trenes y a reducir los tiempos de carga y descarga en las terminales; orientación vocacional y adiestramiento técnico del mayor número de trabajadores para que se conviertan en obreros industriales calificados.
- 20) Toda empresa industrial debería pagar un impuesto municipal; se sugiere que éste sea del 1 % del importe de las remuneraciones del personal de todas clases que en ella trabaje.
- 21) En los Estados, los catastros podrían ser mejorados, lo que incrementaría el ingreso por concepto del impuesto predial. Los gobiernos estatales deberían ponerse de acuerdo para abolir las exenciones de impuestos otorgadas a la industria.
- 22) Se sugiere que a las nuevas plantas que se establezcan fuera del Valle de México se les exima, incluso totalmente, del impuesto sobre la renta durante un lapso de cinco años, que sería improrrogable.
- 23) Todos los subsidios que se conceden en el Distrito Federal deberán suprimirse, de modo gradual, en un lapso de cinco años, comprendidos los de la gasolina, maíz, harina de trigo (para ciertos usos) y también la congelación de las rentas de las viviendas más modestas.
- 24) La mayor parte de los impuestos que gravan las exportaciones deberán re-

ducirse o abolirse en un periodo de 3 a 5 años, especialmente los que afectan a los productos agrícolas y a ciertos minerales, lo que ayudaría a la vez a las regiones menos industrializadas y estimularía la expansión de las exportaciones.

- 25) Los planos reguladores, que muchos municipios adoptaron ya, constituyen un elemento vital de la planificación urbana en una era de rápido crecimiento económico.
- 26) Se recomianda que en lo que respecta a las zonas industriales, la acción pública se limite a delinear el fraccionamiento y a congelar los precios de los lotes.
- 27) Las poblaciones existentes podrían ofrecer muchos de esos servicios públicos, sin que el gobierno incurriera en gasto alguno.
- 28) La actividad reguladora que el Gobierno Federal ejerce para orientar la economía en pro del interés general del país, es moderada en su extensión, pero su administración centralizada en la capital de la República crea ciertas dificultades a los empresarios residentes en las otras regiones. Se sugiere que se proceda a una revisión de tales reglamentos.
- 29) Muchas de las instituciones financieras y de las dependencias gubernamentales de la capital podrían ayudar al desarrollo regional estableciendo sucursales en seis u ocho regiones, y delegando en ellas más autoridad de la que habitualmente tienen asignada.

Las anteriores son, brevemente resumidas, las conclusiones de Yates. Veamos cómo llega a ellas. En primer lugar, la Parte I se dedica al estudio de La natura-leza del problema mexicano; se delimita el problema del desarrollo regional y la planeación del desarrollo y afirma que, para México, "lo que podría tener algún valor sería un estudio, con proyecciones, sobre la tendencia del desarrollo de la economía mexicana en los próximos veinte o treinta años, por ejemplo, que sirviera para precisar cuáles son los cambios estructurales que cabe prever y cómo tenderán a desenvolverse, dada la distribución geográfica y

las estructuras de la producción agrícola e industrial" (p. 23). Yates, en nuestro concepto, se queda corto en esta afirmación. El mismo debió sufrir en carne propia la ausencia de un trabajo semejante, para tomarlo como marco de referencia de su propio estudio sobre El desarrollo regional de México, título demasiado amplio con el que se denominó su obra. (En efecto, como él mismo lo afirma en la página 24, los términos de referencia del trabajo son "realizar un estudio del desarrollo regional con respecto a la descentralización de la industria" —las cursivas son nuestras—, y no se pretende "realizar comparaciones sobre las potencialidades de desarrollo de las diversas

regiones del país" (p. 25). Por supuesto, ni Yates ni el Banco de México tienen culpa alguna de que no exista un trabajo semejante, aun cuando se tienen noticias de que esta institución, en colaboración con otros organismos del Estado, llevó a cabo un estudio sobre programación del desarrollo —éste debe estar guardado en uno de los archiveros de algún alto funcionario—. Por otra parte, Yates debió recurrir al trabajo de la Cepal El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: El caso de México; pero tal vez se consideró inconveniente desde el punto de vista político. Por ello, y por otras causas que apuntaremos más adelante, Yates no pudo llevar a cabo el estudio "regional" pre-

El libro de referencia es de gran valor, a pesar de su enfoque institucionalista: la supercentralización de la industria se debe a los numerosos factores del medio ambiente (p. 31); el empresario es un determinante del problema de la promoción del desarrollo industrial (todo el capítulo 18); el espíritu de iniciativa es el factor que más escasea en el proceso de desarrollo (p. 258); existen actitudes de la comunidad y zonas conservadoras y tradicionalistas como factores de desarrollo (p. 259); la aptitud empresarial se encuentra en personas modestas (p. 262); la reputación de las autorida-

des locales puede ejercer una influencia considerable en el ritmo de desarrollo industrial (p. 272); abunda el patriotismo local (p. 285), etcétera.

La Parte II del estudio, capítulo 2, se ocupa del método de medición: "la economía mexicana ha crecido con mayor rapidez que muchas otras economías del mundo; sin embargo, su expansión ha sido muy irregularmente distribuida entre las diferentes regiones de la República... Estos hechos no han sido cuantificados... deben mostrarse los contrastes en cuanto al grado de industrialización, productividad y niveles de vida... Para ello (p. 35) el orden del estudio consistirá en examinar los componentes del producto: producción industrial, agricultura, comercio y servicios, por entidades" —el subrayado es nuestro—. Yates se cubre la espalda afirmando (p. 34), que "un crítico tenaz podría objetar cualquiera de las conclusiones suscitadas, dados sus débiles fundamentos". Se refiere, en efecto, a los datos estadísticos empleados y a las cifras publicadas... "notoriamente incorrectas". En esta parte mide la productividad de los trabajadores y de la tierra, por entidades; se indica el PNB per capita también por entidades y se subraya en esta parte que al final del volumen existe un Apéndice en el que presenta la metodología de la estimación: el producto se estima en 131 mil millones; se aplica un 36.1 % a la industria; a la agricultura se destina el 22.1 % y a los servicios el 41.8 %. El total para el sector industrial se distribuye entre los estados en proporción al valor agregado (Censo de 1955); para convertir las cifras al valor de 1960 se utilizó un multiplicador de 5.86 (p. 401).

El capítulo 8 es un intento de cálculo de la distribución geográfica de las inversiones —se reconoce que existe cierta discrepancia aun por lo que se refiere al total, y las estimaciones para cada año, sector de inversión y estados se hacen en pesos corrientes; se agrupan las entidades "con mayor inversión" y con "menor inversión".

De gran interés son las proyecciones realizadas, con el propósito de "dar respuesta a una serie de preguntas" (ver página 175), "que no pueden contestarse" (p. 176). Las proyecciones se realizan en dólares. Se supone que la población de México alcanzaría 100 millones de habitantes en la misma fecha en que el PNB per capita lograse un nivel de 1 000 dólares (p. 181). Para distribuir

el PNB per capita, de 1000 dólares, se supone la distribución siguiente: alimentos, 30 %; ropa, 10 %; alquileres de vivienda, 10 % y "todo lo demás", 50 %. Se hace coincidir el desarrollo proyectado de la producción en los tres sectores—no se indica el plazo— con el crecimiento estimado de la fuerza de trabajo.

ARTURO MARES

Comisión Económica para América Latina. Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1961. 94 pp.

La Comisión Económica para América Latina es el organismo de las Naciones Unidas que más se ha preocupado por el desarrollo económico de la región. En efecto, puede afirmarse que la CEPAL ha creado ya una técnica de programación propia, surgida a la luz del análisis de los problemas económicos que afrontan nuestros países. Estos se presentan en forma resumida en Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional.

Del análisis "cepalino" se desprenden los siguientes contrastes del desarrollo:

- a) El problema del desarrollo económico consiste fundamentalmente en asimilar con rapidez el gran caudal existente de tecnología, con el propósito de elevar el nivel de vida de las masas. El proceso ofrece contrastes agudos porque la tecnología requiere de un capital considerable. La acumulación se realiza sin dificultades en los países adelantados en virtud de su elevado ingreso; pero en los países subdesarrollados, de bajo ingreso, la absorción de la tecnología es difícil.
- b) Por otra parte, los países latinoamericanos no están utlizando su potencial de ahorro en la medida deseable en virtud de que los grupos de altos ingresos siguen modalidades de consumo que los países adelantados sólo lograron después de larga evolución. En esta forma, señala la Cepal, el módulo distributivo del ingreso constituye uno de los obstáculos más serios para el desarrollo y es un factor de tensiones sociales cada vez más

acentuadas. En tanto que en el desarrollo de los países adelantados la acumulación de capital precedió a la redistribución del ingreso, en nuestros países la acumulación de capital y redistribución del ingreso son fenómenos que se plantean en forma simultánea.

- c) Otro de los contrastes que se observan en el desarrollo latinoamericano y de los países adelantados es la forma en que se ha logrado el descenso en la tasa de mortalidad. En tanto que en los segundos este fenómeno se presenta como resultado de su evolución histórica, en los países latinoamericanos el descenso en la tasa de mortalidad es más que un fenómeno social un acontecimiento técnico de rápida penetración de técnicas de prevención y curación de enfermedades, lo que se traduce en un fuerte ritmo de crecimiento de la población.
- d) Este fenómeno hace imperioso elevar el coeficiente de inversiones; pero existen fuertes tendencias contrarias a ese movimiento: la técnica de difusión masiva de ideas e informaciones se propaga con mayor rapidez que la técnica productiva. Los países en desarrollo adoptan las formas de consumo de los países de ingreso más alto. Este factor podría ser un elemento activo para elevar la productividad.
- e) Esas técnicas de difusión de ideas e informaciones debieran ponerse al servicio del desarrollo económico. El proceso pasó a formar parte de un orden natural de la economía, de acuerdo con

el cual la periferia debía llenar las funciones primarias de producción en el campo de la división internacional del trabajo.

- f) Actualmente la técnica productiva se está extendiendo a las actividades internas y esto requiere continuas transformaciones de la estructura de producción. La industrialización desempeña un papel dinámico de primera importancia en este aspecto.
- g) Por otra parte, el régimen de tenencia de la tierra es uno de los mayores obstáculos a la extensión de la tecnología, independientemente de los desfavorables efectos que tiene sobre la distribución del ingreso.
- h) Las transformaciones estructurales que requiere la penetración de la tecnología no pueden confinarse sólo al mercado interno; es necesario, para aumentar la productividad, que la producción se especialice y lleve a cabo en la escala adecuada. En Latinoamérica la industria se ha desarrollado hacia adentro y se han desperdiciado oportunidades de nuevas exportaciones. El Mercado Común es, pues, una exigencia del proceso técnico. La marcha hacia él será larga y penosa.
- i) Para la CEPAL, los problemas del desarrollo son problemas de transición de estos países hacia etapas superiores de técnica productiva y las transformaciones no pueden limitarse a la economía.
- j) El desarrollo económico requiere obrar consciente y deliberadamente sobre las fuerzas de la economía. El Estado adquiere así nuevas y difíciles funciones.
- k) Dentro de la política de desarrollo, el concepto de la cooperación internacional adquiere importancia decisiva. Debe ayudarse a los países en desarrollo a acelerar su propia tasa de crecimiento y corregir las grandes disparidades en la

distribución del ingreso. Esto requiere de la transformación de las estructuras.

- l) La cooperación internacional adquiere así un nuevo significado. El problema político más importante del desarrollo consiste en desenvolver la aptitud para lograr y mantener un ritmo persistente y adecuado de inversiones mediante el propio ahorro interno. El ahorro debe elevarse a expensas del consumo presente de los grupos de elevado ingreso; pero la cooperación internacional debe desempenar un papel importante a este respecto contribuyendo al rápido crecimiento del ingreso. Ello permitirá que no se sacrifiquen en forma importante las posibilidades de incremento del consumo popu-De sacrificarse, se debilitará el incentivo para mejorar la productividad y se presentarán efectos políticos contraproducentes para el desarrollo.
- m) Los males sociales y económicos de América Latina no pueden resolverse sólo mediante la política de cooperación. Esta no sería sino un paliativo, de limitarse a lo circunstancial. El capital privado extranjero tiene un papel importante en el proceso; pero sus aportaciones al desarrollo deben realizarse con un criterio distintno. Debe contribuir a las actividades productivas; pero debe ser también un instrumento de irradiación tecnológica. En otra forma, el desarrollo no será económicamente auténtico ni políticamente estable.
- n) Existe en América Latina un potencial de iniciativa individual que no ha podido aprovecharse por las serias deficiencias de su sistema educativo. En la educación y en la fuerza de la acumulación de capital se encuentran dos de los elementos más importantes de la dinámica del desarrollo futuro.

ÓSCAR SOBERÓN M.

Conforti, Emilio A., Colonización, reforma agraria. Migraciones internas. Consideraciones, sugerencias, propuestas. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Edición preliminar mimeográfica. Quito, Ecuador, 1960.

Hace algunos años que la hermana República del Ecuador alienta la sana inquie-

tud de la reforma agraria. Ha estado haciendo estudios concienzudos con ayu-

da de expertos de la Fao y de la Organización Internacional del Trabajo. Conforti es un distinguido especialista en colonización de esta última organización. Presenta un bien redondeado estudio, que lo mismo tiene orientaciones doctrinarias que indicaciones de carácter práctico. Realmente es una fortuna para el Ecuador contar con un consejero tan atinado, y que se tenga todo planeado tan bien en este complejo y difícil campo.

Conforti entiende la reforma agraria como un proceso de recolonización de las tierras ya en explotación o ya apropiadas. Creo que ésta es la manera más constructiva de concebir la indicada reforma y lleva a colocar racionalmente gente en la tierra disponible, o sea a distribuir gente entre la tierra, en vez de distribuir tierra entre la gente. Lo último constituye el procedimiento más objetable, y también, por motivos políticos, el más socorrido, y aparece cuando se desencadena la reforma a partir de la creación de los llamados derechos agrarios.

No estoy de acuerdo con la definición de "unidad agrícola familiar" que aparece en la página 13 y se repite en la 25, tomada del Anteproyecto de Ley Agraria. La magnitud necesaria para "asegurar la subsistencia adecuada y el progreso económico de la familia campesina", es un concepto muy vago, que lo mismo puede llevar a la determinación de 15 hectáreas que a la de 30 hectáreas. Además, supongamos que, en una tierra pobre, para esa subsistencia adecuada se requieren 50 hectáreas, y el cultivo de éstas no alcanza a hacerlo la familia campesina media y tiene que recurrir a asalariados permanentes: el uso de éstos es por completo incongruente con el espíritu de la finca familiar. O bien, en una tierra rica bastan 5 hectáreas para obtener el nivel de vida considerado como "subsistencia adecuada"; pero la familia alcanza a cultivar 10. ¿Por qué se le va a condenar a un ocio parcial? Sin duda que en tal caso la magnitud familiar es de 10 hectáreas y 5 es un minifundio. Es, pues, la capacidad de trabajo de la familia el elemento que define la magnitud familiar. Una definición a mi juicio aceptable sería: es la superficie capaz de absorber la total capacidad de trabajo de la familia campesina media, con el uso de los mejores métodos económicamente aconsejables, sin el empleo de asalariados permanentes, pero pudiendo emplear asalariados temporales.

En la página 22 se presenta la dualidad entre la colonización de tierras baldías y los programas de reforma agraria. Yo pondría énfasis en que en general no debe establecerse tal dualidad como una alternativa, sino utilizar la colonización como un apoyo de un programa de reforma agraria, ya que es frecuente que ésta, bien concebida, tenga que descongestionar de población agrícola zonas de antaño cultivadas, y porque se buscan fines análogos en dos frente paralelos.

Pag. 26. Las "normas rígidas que limiten el derecho de propiedad del colono" deben ser temporales, mientras el colono termine de pagar su parcela. El temor a la constitución o reconstitución del latifundio no debe llevar a petrificar el régimen de propiedad con el establecimiento del patrimonio familiar no enajenable, que tiene muchos inconvenientes. Pero sí puede la legislación agraria establecer máximos permisibles amplios, que detengan la concentración.

Pág. 29. Falta la idea de la revisión de la estructura de la tenencia de la tierra por regiones económicas homogéneas, para descubrir los defectos de esa estructura (que estén impidiendo el desarrollo) y elaborar programas ad hoc para corregirlos.

Pág. 71. La idea de abolición del crédito "de subsistencia" (una simple mensualidad durante la etapa inicial del colono) para sustituirlo con pago cargable al crédito por trabajos hechos, es muy atinada y se apega a una sana doctrina de crédito agrícola.

Pág. 74. En la colonización por medio de empresas deberá haber preocupación por evitar los despojos a ocupantes en precario por parte de esas empresas.

Pág. 75. Es en general plausible la posición prudente que toma el autor respecto a las reformas agrarias, tratando de evitar "convulsiones sociales". Cabría empero admitir que en algunos casos las convulsiones sociales resultan saludables, cuando rompen una estructura social anquilosada, desfavorable al progreso.

Pág. 80. Se está de acuerdo con la idea de que la ley de reforma agraria deberá dar rólo normas generales, dejando los detalles del procedimiento a regla-

mentos específicos para cada región, vistas las características del problema en cada una.

Creo que en el esquema de reforma agraria habría que dejar un lugar a la cooperativa de producción (colectiva), en los casos en que técnicamente no convenga romper una unidad de explotación y cuando las economías de escala sean importantes.

Ramón Fernández y Fernández

T. N., Brewis, H. E. English, Anthony Scott, Pauline Jewett y J. E. Gander, Canadian Economic Policy. The Macmillan Company of Canada Limited, Toronto, 1961. 365 pp.

Este libro es un intento de revisión de la política económica reciente del gobierno del Canadá. Con la excepción de un capítulo sobre formación política, redactado por un especialista sobre el tema, y del Apéndice estadístico, el trabajo fue realizado por economistas universitarios; es decir, el enfoque de la política gubernamental ha sido hecho desde fuera, lo que le da ciertas ventajas y desventajas. Dentro de las primeras puede apuntarse la independencia de criterio y, por lo que se refiere a las segundas, el menor acceso a la información disponible y la posibilidad de que el entusiasmo por las generalizaciones lleve a los estudiosos de la materia a crear una gran variedad de problemas a los que se les da prioridad por razones políticas.

Del libro se desprende que, como en otros países occidentales, actualmente es aceptada en gran medida la intervención del gobierno en los asuntos económicos del Canadá. Los factores subyacentes de esta tendencia continuada son muchos y variados; pero el que es quizá más importante es el desarrollo de la teoría económica.

Por otra parte, parece que los autores han tropezado con serias dificultades por la escasez de materiales publicados y por la falta de confiabilidad de algunos datos. El trabajo representa, como lo sefialan los autores, un gran esfuerzo de

investigación. Los informes y estudios de la Royal Commission on Canada's Economic Prospects ayudaron a llenar algunas lagunas en la información requerida para tomar decisiones de política, aun cuando rara vez se mencionan, y a veces la información requerida sólo está a disposición de aquellas personas que tienen acceso a las fuentes oficiales. Por otra parte —continúan los autores— la materia está sujeta a constantes revisiones y cambios a la luz de las circunstancias e ideas cambiantes. Además, la política canadiense tiene diversos orígenes. Los principales funcionarios gubernamentales tienen la oportunidad de coordinar la política sólo hasta cierto grado y el gabinete o el primer ministro deben aprobar todas las decisiones importantes de política. No obstante, los intereses diversos de los diferentes departamentos y los distintos líderes políticos, da lugar a conflictos entre los gobiernos federal y de las provincias y origina que las políticas se coordinen en forma imperfecta y que en muchas ocasiones tengan intereses encontrados.

El libro tiene el propósito de ofrecer una estructura de referencia sobre la cual pueden descansar estudios más completos y se ha organizado en tal forma que refleje el impacto de la política sobre unos cuantos objetivos económicos principales.

Para los autores, probablemente la meta

política que tiene mayor aceptación en el Canadá es lograr el mantenimiento de la "identidad nacional" y la garantía de libertad y justicia para los individuos. Las políticas económicas desempeñan un papel fundamental en la promoción de estos fines; a veces, ellas mismas se transforman en fines intermedios.

El mantenimiento de la "identidad nacional", de acuerdo con los autores, ha supuesto grandes gastos de recursos económicos en defensa, inversiones públicas en trasportes y controles sobre las influencias del exterior. La conservación y extensión de la libertad individual y de la justicia ha tomado un significado económico traducido en la soberanía del consumidor, la ocupación plena y la igualdad de oportunidades.

La soberanía del consumidor implica que la economía debe producir lo que los consumidores desean y que, con el transcurso del tiempo, la economía debe evolucionar en la forma en que sirva a los intereses de los consumidores. En lenguaje económico, esto significa que la asignación de recursos y el desarrollo económico deben guiarse por ese principio.

La ocupación plena debe traducirse como la oportunidad de todos los trabajadores a obtener un empleo y a ganar por sí mismos y obtener los medios económicos que les permitan disfrutar de la libertad individual. El derecho a obtener un empleo, como el derecho a rechazarlo, es una extensión moderna del derecho a llevar su propia vida, afirman los autores.

La igualdad de oportunidad resume los otros objetivos; pero va más lejos aún. Implica que el individuo, como consumidor y trabajador, debe tener la libertad de escoger; pero también implica que las características de la organización social impidan la restricción a la oportunidad

de selección. La expresión es vaga —afirma el libro— y podría confundirse con la igualdad de ingresos, pero su significado se limita a la posibilidad de igualdad en el acceso a la salud, la educación y un nivel mínimo de vida. Podría pensarse, señalan los autores, que éstos son propósitos que se persiguen en toda comunidad civilizada. Esto es cierto, opinan, pero en el Canadá la creación y mantenimento de una "identidad nacional" está afectada por la presión familiar de los Estados Unidos y por la diversidad re-gional del Canadá, que se debe en parte al tamaño del país, aunque también está relacionada con las características naturales y sociales que promueven la integración con la sociedad americana.

Brevemente, el libro de referencia podría resumirse como sigue: a) La parte primera, "Asignación de recursos y política gubernamental", trata las implicaciones de la política gubernamental en relación con la soberanía del consumidor, esto es, se ocupa de la medida en que el gobierno ayuda u obstaculiza el proceso; b) La segunda parte, "Estabilidad económica y política del gobierno" está destinada a los problemas de la ocupación plena de los recursos y la estabilidad de precios, así como al estudio de los esfuerzos del gobierno por mantener un alto nivel de ingresos y una corriente sostenida del ingreso nacional. c) La tercera parte está formada por dos capítulos, "Bienestar económico y político"; d) La cuarta parte se ocupa de la forma en que se establece la política; uno de los capítulos se destina a estudiar el papel del análisis económico y del economista. e) Finalmente, se presenta una Conclusión y un Apéndice sobre Medición de la ocupación y el ingreso.

ÓSCAR SOBERÓN M.

Teichert, Pedro C. M. Revolución económica e industrialización en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México, Buenos Aires, 1961. 467 pp.

Dedicado a una "comprensión mejor entre América Latina y los Estados Unidos", el libro de Pedro C. M. Teichert arroja luz sobre los hombres de otras lati-

tudes en relación con el despertar latinoamericano.

"Si ya en 1957 pensaba el autor que ese enorme levantamiento que está ocurriendo en la América Latina merecía un cuidadoso análisis, y que era peligroso no exponer los sorprendentes cambios y todos los demás esfuerzos para su desarrollo... a la atención de los al parecer indiferentes vecinos del Norte, cuánto más efectivo y urgente no sería divulgar actualmente esta información, después de haber traído literalmente la Revolución cubana el problema de la América Latina a la puerta misma de los Estados Unidos?", se pregunta Teichert. "Quiéranlo o no, los políticos, y los hombres de negocios de este país —continúa el autor—, tendrán ahora que informarse acerca de lo que sucede en el Sur, y a menos que adquieran rápidamente una idea de las fuerzas impulsoras reales que están detrás de esta revolución latinoamericana, las dos zonas se convertirán en mortales enemigos, como ocurre ahora con Cuba y los Estados Unidos."

Los latinoamericanos también deben obtener una visión clara de lo que está sucediendo en la propia zona, agrega el autor, y deben averiguar cuáles son las fuerzas trascedentales de esta revolución en la política económica. Teichert, en su libro, trata de presentar y esbozar esa visión con la mayor claridad posible, "no sólo para los lectores anglosajones, sino también para todos los pueblos de habla española y portuguesa.

En el pasado, el ritmo de crecimiento de la mayor parte de las economías latinoamericanas ha estado estrechamente vinculado a las condiciones que prevalecían en los Estados Unidos y las relaciones cubano-norteamericanas ilustran cómo los Estados Unidos tienen que superar la etapa de limitarse a hablar y hacer promesas. "Cuba representa indudablemente los sentimientos y aspiraciones fundamentales de las masas latinoamericanas, aunque, por supuesto, no de todos sus gobiernos" (p. 8).

El caso cubano ilustra también "el he-

cho de que la peor reacción a la política estadounidense-latinoamericana —o la falta de ella— haya ocurrido sólo a 145 kilómetros del territorio de los Estados Unidos... Demuestra "cuán poco sabía y sabe aún este país de sus vecinos más próximos y en general del proceso de crecimiento y desarrollo de Latinoamérica... como también indica una falta completa de comprensión respecto a las ambiciones y aspiraciones legítimas de las masas latinoamericanas". . . . "El hecho de que a fines del verano de 1960 la OEA, y en particular México, no estuvieran con los Estados Unidos para condenar los principios de la Revolución cubana, debió por lo menos abrir los ojos a los responsables de la política de los Estados Unidos"...

Lo más probable, dadas las circunstancias —afirma Teichert—, es que las relaciones de América Latina y los Estados Unidos de Norteamérica empeoren más aún, o dicho de otro modo, que la América Latina se vea obligada a hacerse más independiente de la tutela de los Estados Unidos ... (p. 9) ... y es ya manifiesto que, a consecuencia del Mercado Común surgirán en breve plazo dificultades... "el autor desearía evitar futuras desilusiones para los latinoamericanos que ponen demasiada esperanza en la nueva administración de los Estados Unidos en relación con la ayuda que puede prestar para la solución de los actuales problemas económicos de la América Latina..." (p. 10).

Por lo que respecta a la administración de los Estados Unidos, continúa el autor, no ha sido nombrado todavía en un puesto importante nadie que tenga un conocimiento profundo a la zona latinoamericana... "y es interesante señalar que el presidente Kennedy espera resolver el problema latinoamericano aislando a Cuba y al comunismo y desarrollando una política de buen vecino con el resto de la América Latina". Para Teichert, la dificultad fundamental con la política exterior de los Estados Unidos estriba en que "éstos no se entienden a sí mismos —a su

propio sistema político— y mientras éste está lleno de medidas socialistas y de franco socialismo, los Estados Unidos pretenden convertir a todos los demás al 'puro capitalismo', el laissez faire, cosa que en la mente de los extranjeros está relacionada con el imperialismo y la diplomacia del dólar del siglo xix" p. 12).

A pesar de las continuas citas de esta nota bibliográfica, el autor de ella no puede dejar en el tintero estas otras, dada su importancia, especialmente para México: dice Teichert (p. 12)... "en lo futuro, la América Latina tendrá que soportar por sí misma el peso principal de su revolución en la política económica y de sus esfuerzos por desarrollarse, exactamente como lo hizo México en los años críticos de sus reforma agraria y durante el proceso de industrialización que siguió inmediatamente a la segunda Guerra Mundial. Difícilmente podría discutirse que México, que obró sin ayuda alguna, está ahora mucho mejor, sin tener que agradecer a nadie sus mejoras sociales y económicas" ... "y si pudiera disponerse de una ayuda sin reservas procedente de otra fuente distinta de los Estados Unidos, no hay razón para no admitirla... después de todo, los Estados Unidos han invertido hasta ahora algunos miles de millones de dólares en naciones comunistas como Yugoslavia y Polonia, por ejemplo, ayuda mucho mayor que la que ha recibido América Latina en toda su histo-

El autor indica que en el futuro próximo los Estados Unidos harán algo respecto a América Latina, "aunque no sea por otra razón que el temor a que la Revolución cubana se propague al resto de la zona". Al "Plan Castro" de ayuda seguirán otros, en opinión de Teichert (hoy ha seguido la "Alianza Para el Progreso") pero "es dudoso que los programas futuros promuevan a la larga los intereses del hombre común de América Latina" (página 13).

"Los latinoamericanos no deben olvidar nunca que la reestructuración de sus economías requiere una revolución social y cambios económicos completos, y que esto, en la mayoría de los casos, no puede hacerse sin sacrificios y dislocaciones internas y sin una reestructuración total de las actuales economías de exportación a base del monocultivo... Quizá el ejemplo mexicano pueda servir de lección al resto de América Latina sobre el modo de abolir una sociedad feudal y de entrar en el mundo del siglo xx sin llegar a depender, por una ayuda exterior, de ninguna nación ni entidad política extranjera" (p. 13). "...La ayuda extranjera impedirá la revolución social necesaria para crear las bases sobre las cuales ha de construirse un sistema económico nuevo de orientación y producción nacionales y que sirva exclusivamente para beneficio del pueblo."

Así pues, concluye Teichert, la América Latina tiene que resolver tres problemas: a) procurar establecer planes de estabilización a corto plazo; b) a largo plazo, debe esforzarse en diversificar su producción y exportaciones; c) debe industrializarse a fin de evitar las condiciones comerciales que se vuelven contra ella. El Mercado Común, ahora en formación, puede llegar a ser el mecanismo mediante el cual se logren la diversificación e industrialización.

"Cuanto más se retrase el cambio estructural de la economía latinoamericana, más violentas serán las revoluciones futuras" (p. 15).

El libro de Teichert, como se indicó al principio -dedicado a una mejor comprensión entre América Latina y los Estados Unidos—, aborda el tema de la Revolución económica e industrialización en América Latina, estudiando en la primera parte el fondo institucional sobre el cual se produjo el súbito cambio de la política económica latinoamericana que condujo al actual proceso de crecimiento y rápida industrialización. En esta parte se resumen también los principales problemas y la diversidad de desarrollo de los países latinoamericanos; se indican las fuerzas que retardan su crecimiento y se advierten los obstáculos que habrán de superarse. Además, esta parte se ilustra con el estudio de casos particulares —el de México y el de Uruguay —y el mismo método se sigue en toda la obra. Fundamentalmente, Teichert desea destacar los principios más importantes de la revolución operada en la política económica y del proceso de industrialización, dejando a la CEPAL y al BIRD los esfuerzos más técnicos.

La segunda parte del volumen se ocupa de la evolución y revolución de la política económica de América Latina y se analizan las políticas que fueron aplicadas para superar los obstáculos institucionales que se oponían al desarrollo de la zona.

La tercera parte trata del progreso de la industrialización en América Latina y de la súbita prosperidad del desarrollo económico que ha seguido a su iniciación; en la cuarta se esbozan las políticas de fomento económico seguidas y los argumentos teóricos que fundamentan la revolución latinoamericana en el terreno de la política económica.

Finalmente, en la quinta parte se establece una serie de conjeturas sobre el futuro de América Latina, desde el punto de vista teórico y práctico y se analizan las perspectivas del futuro mercado común latinoamericano.

La Revolución económica e industrialización en América Latina intenta satisfacer varios propósitos: llenar el vacío existente en la información; suministrar un libro de lectura para los cursos dedicados al desarrollo económico latinoamericano; proporcionar un libro de consulta para otros cursos sobre la zona y su desarrollo; y, finalmente, presentar los fenómenos del reciente desarrollo de la América Latina al lector en general y al hombre de negocios, en un lenguaje lo más comprensible posible.

Creemos que el autor ha satisfecho plenamente sus ambiciones y que en este libro es de lectura obligada para todo ciudadano latinoamericano o norteamericano.

ÓSCAR SOBERÓN M.

STALEY, EUGENE, The Future of Underveloped Countries. Political Implications of Economic Development. Harper and Brothers. Nueva York, 1961 (publicación para el Council on Foreign Relations).

Esta es una edición revisada de la primera llevada a cabo en 1954 por el Council on Foreign Relations, organismo destinado al estudio de los aspectos internacionales de los problemas políticos, económicos y estratégicos de Norteamérica.

Staley afirma que a pesar de los cambios que han ocurrido en el mundo a partir de 1953, cuando fue escrito por primera ocasión, el mensaje de su libro sigue siendo válido y tiene más importancia que nunca. El "mensaje" del autor, brevemente, podría resumirse así:

1) Los países subdesarrollados se están transformando económica, política y socialmente con gran rapidez. La transformación se manifiesta a través de nuevas aspiraciones y expectativas; por el deseo de planear y promover su crecimiento económico y de adquirir la tecnología moderna, opuesta a las viejas tradiciones;

surgen nuevos estadistas y emergen nuevas naciones.

2) El desarrollo económico, que es ahora el principal objetivo en todos los países atrasados no produce automáticamente actitudes pacíficas, gobiernos populares y eficientes o libertad de espíritu. El desarrollo económico en una condición necesaria, pero no suficiente para lograr esos buenos objetivos. Puede proveer los medios para la agresión internacional o para la cooperación pacífica; para el desarrollo de la dictadura o de la democracia. Puede ir más allá bajo condiciones que fortalezcan el poder del sistema comunista y someter a las naciones a un control autoritario, o bien promover los medios que fortalezcan a las naciones independientes para resistir la imposición. El desarrollo económico puede dar ocasión para que se presenten serios conflictos entre los dos grandes y poderosos grupos, o bien conducir a la cooperación bajo los auspicios de una comunidad mundial organizada, más amplia que antes.

3) Todo depende —continúa Staley—de la forma en que tenga lugar el desarrollo económico; del tipo de orientación que siga; de las actitudes y motivaciones; del grado y tipo de asistencia externa que se preste y de las condiciones económicas y políticas mundiales existentes. Todo ello tiene un profundo significado y plantea interrogantes difíciles a los estadistas. El problema consiste en preguntarse: ¿Qué puede hacerse para que los países subdesarrollados obtengan mejores niveles de vida dentro de un ámbito de ideales políticos de paz, libertad y dignidad humana?

El autor opina que la creciente importancia del tema, así como la gran demanda del primer libro, decidió al Council on Foreign Relations a lanzar una segunda edición y que la mejor forma de responder a la pregunta era reproducir el texto original, puesto al día. Se incluye, pues, en esta segunda edición, la Parte IV. El enfoque del autor es la comunidad mundial que asiste al desarrollo económico de los países subdesarrollados. Staley pone mayor énfasis en el capítulo 3 "El punto de vista de la comunidad mundial ya que los últimos acontecimientos así lo requieren".

El autor sostiene que es necesario en los Estados Unidos revisar los propósitos de su política nacional, a la luz de la ayuda exterior. La justificación oficial del programa de ayuda ha sido altamente negativo y estrecho, concentrado meramente en propósitos de defensa en contra del comunismo —opina—. En verdad, nosotros y nuestros aliados —continúa—debemos mantenernos en guardia en contra de una agresión, tratando de frustrar la penetración político-económica y resistiendo las presiones y amenazas comunistas. Pero, independientemente de ello, qué es lo que deseamos?, se pregunta.

¿Podemos ofrecer al mundo una idea positiva y atractiva? ¿No serviríamos mejor a nuestros propósitos y valores fundamentales si hiciéramos hincapié en lo positivo? Porque una política realista debe tener dos aspectos interrelacionados: el aspecto defensivo (lo sitúa en primer lugar) y el aspecto constructivo. Por lo que se refiere al defensivo, lo que significa bajo las condiciones actuales defensas militares, políticas y económicas en contra de la amenaza comunista, lo único que podemos hacer es "comprar tiempo". Y cómo emplear el tiempo que habremos de comprar? ¿Lo debemos emplear para ejercer el liderato hacia un orden mundial más viable, en tal forma en que la defensa no siga siendo siempre un problema agudo?

En un mundo en donde el cambio rápido es la norma —continúa Staley— no podemos esperar indefinidamente. Debemos tratar simultáneamente de construir un sistema mundial libre de amenazas v en donde todos podamos trabajar juntos para resolver nuestras necesidades. Este mundo por construir debe ser una comunidad mundial que sólo podrá operar bajo condiciones de lealtad mayores de las actuales. La cooperación internacional para el desarrollo económico debe observarse como uno de los principales instrumentos para construir esa comunidad. El fortalecimiento de las agencias de las Naciones Unidas debe ser uno de los principales propósitos de la política de los Estados Unidos no sólo porque éste es uno de los mejores medios para cumplir la tarea del desarrollo, sino también porque la tarea del desarrollo ofrece un medio de fortalecer las instituciones mundiales —tareas que se hacen esenciales para sobrevivir.

El enfoque del tema se lleva a cabo por Staley en 4 grandes partes. La primera está destinada a caracterizar lo que es un desarrollo existoso: se señala "el punto de vista de los países subdesarrollados", el punto de vista de los Estados Unidos y el de la comunidad mundial.

Toda una parte, la segunda, se destina a describir el camino del comunismo hacia el desarrollo. Para Staley, el objetivo de los partidos comunistas es destruir los ideales delineados por él en su primera parte y es no sólo un peligro para el éxito del desarrollo de los países subdesarrollados, sino la más activa amenaza del momento. Por supuesto, la tercera parte pretende señalar el camino democrático del desarrollo y la final el desarrollo que será logrado en el futuro.

Un solo comentario podría hacerse al trabajo de Staley.

En este mismo número de El Trimes-

TRE ECONÓMICO aparece una nota bibliográfica al libro de Teichert, Revolución económica e industrialización en América Latina, destinado a una mejor comprensión entre América Latina y los Estados Unidos. El libro de Staley demuestra cómo Latinoamérica no ha sido comprendida —y América Latina está formada por 21 países subdesarrollados que tienen ya más de 200 millones de habitantes.

ÓSCAR SOBERÓN M.

Antuña, Santiaco E., Hacia una vida mejor. Apuntes sobre una experiencia realizada con el crédito agrícola supervisado. Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina. Pátzcuaro, México, 1957.

El crédito agrícola es un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura (cultivos, ganadería, forestería, pesca y actividades afines) de los recursos financieros necesarios, cuando el productor carece de capital propio suficiente.\*

El crédito agrícola supervisado de capacitación es aquel que se otorga a los campesinos más necesitados, considerados como sujetos indeseables en el crédito agrícola bancario corriente, ya sea estatal o privado.

Esta clase de crédito se está practicando actualmente en diferentes países de la América Latina, pero tuvo su origen en Estados Unidos de Norteamérica. Se le llama "supervisado" porque las actividades desarrolladas por el prestatario son vigiladas y dirigidas constantemente por el prestamista, de acuerdo con un plan individual trazado de antemano. Debe llamársele más bien crédito agrícola de capacitación, puesto que su tendencia principal es capacitar al campesino para que, por sí mismo, pueda arrancar de su trabajo lo necesario para vivir en forma decorosa y se convierta en un aceptable cliente del crédito agrícola bancario ordinario.

En la República Mexicana se está llevando a cabo un programa de crédito agrícola de capacitación dedicado a la avi-

cultura, en la Región de Pátzcuaro, estado de Michoacán. Dicha experiencia la está conduciendo el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL). Los fondos para el financiamiento fueron concedidos por el Banco Nacional de Comercio Exterior, y el crédito lo administra el CREFAL. Este organismo se encargó de seleccionar, con ciertas normas, a los beneficiarios y de llevar a cabo el asesoramiento técnico.

El Crefal opina que no sólo hay que despertar en el hombre el ansia de superación; hay que enseñarle además la forma de superarse, y poner los medios necesarios a su alcance.

En resumen, las bases y actividades del CREFAL fueron las siguientes: considera que la agricultura es una actividad de gran importancia en la vida de los pueblos económicamente poco desarrollados, tanto porque a ella se dedica una crecida proporción de los habitantes, como porque proporciona las materias primas y la base de consumo para el desarrollo industrial, y éste trae consigo el mejoramiento del nivel de vida. La población rural es, en general, la mayor proporción de la población de esos países y, por tal motivo, le imprime su propia fisonomía.

Los campesinos necesitan y reclaman facilidades económicas para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Para asegurar la libertad política y eco-

<sup>\*</sup> Seminario Centroamericano Agrícola. Memoria. Guatemala, 1952.

nómica de un país, es necesario que su población, por lo menos la mayoría, sea próspera y pueda procurarse por sí misma un alto nivel de vida. Así, pues, ya que el bienestar colectivo es la suma de las situaciones y de la actividad de cada uno de sus integrantes, debe interesar fundamentalmente que los adelantos sociales y económicos lleguen a todos los hombres del campo.

En la República Mexicana y, en general, en todos los países subdesarrollados del mundo, el pueblo agrícola vive en un ambiente de miseria; su salario es insuficiente para proporcionarse una alimentación adecuada; su vestido apenas si se puede llamar de ese modo, y tocante a educación y buena salud, podemos decir que carece de ellas.

Los campesinos solos, aun cuando hagan el intento de mejorar su situación, nada pueden lograr, porque no cuentan con los medios necesarios para hacer realidades de sus aspiraciones.

La ayuda económica es uno de los medios de mayor importancia con que cuenta el gobierno para llevar a cabo la rehabilitación del campesino y su familia.

El crédito concedido por bancos, estatales o privados, es accesible solamente a un número reducido de familias rurales, es decir, aquellas con capacidad de pago actual de los préstamos que se les da.

En México puede aplicarse, como se ha aplicado en otros países (el Paraguay, Honduras, Venezuela y el Brasil) el crédito agrícola de capacitación.

Las actividades de la institución establecida en Pátzcuaro han consistido en hacer una experiencia con la aplicación del crédito agrícola de capacitación dedicado a la avicultura.

Para ello ha tenido que:

a) Observar y estudiar las condiciones de miseria y atraso en que vive la población rural de su zona de influencia; buscar el financiamiento del Banco Nacional de Comercio Exterior, con las condiciones y características que imponía la clase de crédito que se quería proporcionar, y acatar las condiciones de dicho Banco para facilitar el dinero. Una vez obtenidos los fondos, se dedicarían a una sola actividad bien definida.

- b) Seleccionar a los beneficiarios entre aquellos campesinos carentes de recursos económicos y culturales; y cuya honradez, responsabilidad y laboriosidad pudiera asegurar su rehabilitación.
- c) Llevar a los hogares no sólo la ayuda monetaria (crédito) que tanto necesitan para librarse de la pobreza, sino también y a la vez la enseñanza de cómo se debe aplicar técnicamente el dinero en el trabajo emprendido; y cuándo y en qué forma debe usarse dicho dinero según las necesidades de la explotación. En fin, enseñar al campesino cómo producir más y mejor mediante el adecuado uso del dinero.
- d) En el hogar, enseñar a la mujer el cuidado de los hijos, las formas adecuadas de alimentación, la importancia de la higiene y cómo se practica; la importancia de la educación de los hijos y, en fin, todo lo que al cuidado del hogar atañe.

Según lo anterior, el crédito agrícola de capacitación, aparte de su finalidad económica, pretende ser un medio para resolver los problemas social, técnico y educativo que forman la cadena más pesada que mantiene al pueblo en un atraso secular. En su finalidad económica esta clase de crédito se encamina a capacitar al campesino para que pueda procurarse una vida mejor y pueda ser catalogado como buen sujeto en el crédito corriente.

Todos los créditos deben tener una garantía. El crédito agrícola de capacitación también tiene la suya, aun cuando es distinta a la del crédito agrícola corriente.

En este último el préstamo se garantiza por la solvencia económica actual del prestatario, en tanto que en el crédito agrícola de capacitación la garantía principal está constituida por las cualidades de honradez y laboriosidad del sujeto, por la adecuada supervisión que se ejerza sobre su trabajo y por sus potencialidades de mejoramiento. En segundo término se toma como garantía el valor de la producción, y los animales o equipo adquiridos con el préstamo. Debe entenderse, pues, que esta clase de crédito antepone la educación a la función habilitadora puramente económica.

La experiencia tenida en la zona de Pátzcuaro ha llevado a resultados favorables mediante su buena organización.

Las familias pobres han visto y están aprendiendo que el adecuado uso del dinero conduce inevitablemente a vivir mejor. Han sentido en carne propia la importancia que tiene la educación y las normas de higiene, en lo que tal vez solamente habían soñado como en algo irrealizable o como en algo que a ellos no les sería dado.

Cada beneficiario obtuvo un préstamo de \$ 3 500 para llevar a cabo la explotación de sus aves, bajo la vigilancia de personas especializadas del Crefal. Esta institución se hizo responsable de criar los pollitos requeridos hasta la edad de cinco semanas, época en que debían entregarse a los favorecidos; de instalar el equipo para la preparación de los alimentos, así como las perchas y nidos; de adiestrar a los campesinos en las prácticas avícolas, y de llevar a cabo la supervisión integral de la actividad. La vigilancia en el campo se está realizando con la colaboración de un grupo seleccionado de alumnos becarios del Centro.

Este es el método seguido. La distribución de los préstamos, así como los resultados obtenidos, están dados en una serie de cuadros estadísticos y demostrativos, dispuestos en secuencia lógica, referentes al ciclo 1956 de la experiencia apuntada.

Dentro de las limitaciones fijadas para cada crédito individual, se proporcionaron a cada prestatario los fondos y los materiales necesarios para la construcción de la caseta, adquisición de las aves, equipo, alimentación y medicinas hasta el sexto mes inclusive, cuando la producción de huevo se normalizó y convirtió a la empresa en autosuficiente.

En el mes de julio de 1956 se inició la producción de los primeros gallineros,

y desde ese momento hasta el 31 de agosto de 1957, con un monto total de créditos concedidos de \$ 99 334 distribuidos entre treinta familias campesinas, se ha creado en la zona una riqueza efectiva de \$ 296 126 por concepto de producción de huevos, más el valor actual de las aves, estimado en \$ 40 mil.

22 de los 30 créditos concedidos originalmente a 24 meses de plazo, fueron liquidados totalmente antes del vigésimo mes, destacándose seis prestatarios que cancelaron su deuda en la mitad o poco más del plazo de que disponían para hacerlo.

Los resultados obtenidos en el primer ciclo han excedido en mucho las esperanzas concebidas al iniciar las labores. Tal vez lo más valioso sea el aspecto educativo social. Los campesinos han pensado que debe ser muy benéfico para la familia vivir en buenas condiciones de viviendas y alimentación, así como lo es para las aves; asimismo la prevención de las enfermedades y las prácticas de higiene.

Para el siguiente ciclo, 1957, la actitud del Banco Nacional de Comercio Exterior fue favorable, pues ofreció al Crefal una ampliación del fondo para créditos hasta la cantidad de \$300 mil, para aumentar el número de beneficiarios y agrandar las empresas de los ya existentes. En esta experiencia se ha puesto de relieve que el campesino asimila las enseñanzas y utiliza convenientemente los medios económicos puestos a su disposición.

El principal objeto de toda empresa educativa consiste en ayudar a la gente a bastarse a sí misma, a capacitarla para que pueda desarrollar sus propios recursos.

La experiencia enseña que una gestión correcta será quizás aquella que abarque simultáneamente los frentes de la ignorancia, de la miseria y de la enfermedad porque estos males son interdependientes, inevitablemente. A mejor condición económica más educación y mejor salud, y a más educación y mejor salud mejores condiciones de vida.

Sin la ayuda económica, toda labor educativa en el medio rural tiene resul-

tados exiguos y aun puede producir trastornos morales y psíquicos en el campesino.

Sin la supervisión adecuada y continua, los préstamos bancarios que el campesinos llegara a conseguir, serían de dudoso reintegro.

La experiencia llevada a cabo por la CREFAL ha dado pie a una programa que puede ampliarse y convertirse en el vehículo que lleve la prosperidad, por tanto tiempo desconocida, al medio rural

del país.

Este sistema de crédito no sólo pretende resolver problemas de carácter económico, sino que lleva consigo el aliento de superación moral, técnica y cultural. Está, pues, relacionado con instituciones creadas para esas finalidades, y, cuando éstas existen en la región de que se trate, el crédito agrícola de capacitación trabajará como una parte del sistema, y se convertirá en un medio más para alcanzar plenamente los objetivos propuestos.

A manera de contribución, síntesis y fruto de la experiencia recogida en el programa de crédito de capacitación expuesto, se esbozan algunas sugerencias:

- 1) Que los fondos que los gobiernos decidan aplicar a la promoción de programas de crédito agrícola de capacitación se pongan a la disposición de servicios u organizaciones estables ya existentes, a las cuales dichos gobiernos hayan encomendado la misión de asistir y educar a las colectividades campesinas (servicios de extensión agrícola, de colonización; programas de educación fundamental, de bienestar rural, de salubridad, etc.), elaborando al efecto los respectivos procedimientos de adjudicación, fiscalización, interrelación, etc., de acuerdo con la política general económica del país, las normas financieras y los tipos de estructura de los servicios u organizaciones que manejarían el crédito.
- 2) Que se proporcione ayuda para adiestrar convenientemente al personal necesario de dichos servicios u organizaciones, acerca de todos los aspectos y operaciones del mencionado sistema de

crédito (selección de prestatarios, formulación de planes, técnica de la supervisión, mecanismo de la recuperación, servicios accesorios, etc.).

3) Que se simplifiquen al máximo conveniente los diversos procedimientos de dicho tipo de crédito, asegurando la cuantía y oportunidad adecuada del préstamo y evitando formalismos innecesarios que tiendan a complicar un proceso, que puede y debe ser de una sencillez tal que permita su fácil comprensión por aquellos a quienes va a beneficiar.

Si pensamos en las condiciones que privan en el medio rural de nuestro país, tanto en lo que se refiere a pobreza, como a educación e higiene, y examinamos las características del crédito agrícola de capacitación a que se ha dedicado el Crefal, es fácil concluir que se ha puesto de relieve la importancia que puede concederse a una o varias instituciones de carácter oficial que actuaran de la misma manera en diferentes regiones de nuestra patria.

Se ha venido haciendo llegar el crédito agrícola a la clase campesina del país, pero sin distinguir al sujeto pobre necesitado de dirección técnica del sujeto de crédito bancario; los campesinos hicieron mal uso del dinero, si puede así llamarse lo gastado para proporcionar a su familia una mejor alimentación siquiera por un reducido número de días, cuando no para procurarse el efecto embriagante del alcohol. Pero la producción sigue igual, y al no poder pagar los préstamos recibidos se le despoja de su cosecha, de sus sencillos implementos de labranza, y de sus animales de trabajo. De ese modo su miseria se hace más grande y su esperanza y su fe casi tocan a su término. También se le han hecho préstamos en especie, principalmente semillas de mejor calidad; pero a veces los prestamistas oficiales no tuvieron cuidado de proporcionar la semilla adecuada al clima y al suelo donde esa semilla se iba a hacer producir, y el resultado fue contraproducente.

Las características que reviste el cré-

dito agrícola de capacitación hacen pensar que esta vez el buen deseo no va a fracasar. Sólo se necesita honradez y dignidad de parte de quienes manejen el programa de crédito, y un interés especial por ayudar al país en quienes ejerzan la actividad de supervisión.

El Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina ha puesto la muestra, muy elocuente por cierto, en una región y con una clase de actividad; toca ahora al Gobierno emprender la aplicación de programas de este tipo en otras zonas y escoger las actividades de acuerdo con las condiciones naturales que priven en cada una.

El pueblo no sólo necesita esta clase de ayuda, sino que la implora. Ya sabe que existe una vida mejor que la que él ha arrastrado siempre, y quiere alcanzarla. Pero el campesino pregunta cómo, y no escucha respuesta. El préstamo bancario no puede ser, ya que en una ocasión agrandó su miseria; la sola educación tampoco, porque lo hace soñar solamente. Parece que la respuesta adecuada es el crédito agrícola de capacitación, cuya doctrina tiende a proteger precisamente a quien no tiene más riqueza que su anhelo de superación, su honradez y su trabajo.

Desde cualquier punto de vista es encomiable la actividad desarrollada por el CREFAL, y en especial por las personas que colaboraron directamente con el campesino. Su espíritu patriótico y de interés común es el que debe existir en quienes más tarde se dediquen a una actividad similar.

Es necesario decir también que un programa de esta clase no será suficiente para que la población rural de México alcance prosperidad. En el caso de la experiencia del Crefal, la explotación de las aves ha dado buenos resultados precisamente porque no está, como las actividades agrícolas, supeditada a los cambiantes y diversos fenómenos meteorológicos. Para que esta clase de crédito pueda aplicarse a la agricultura será ne-

cesario tomar en cuenta muchas modalidades importantes del medio en que se actúe.

El pueblo rural del país está pobre e imposibilitado para progresar, no sólo por su falta de conocimientos y su falta de dinero para invertir en la producción. Además de eso se ha visto obligado, como en general toda la agricultura del país, a vender sus productos a un precio más o menos fijo y bajo, y en cambio está obligado a comprar caros todos los elementos que necesita para procurarse una vida mejor y llevar a cabo su producción. El aumento que México espera de la producción agrícola no se alcanzará satisfactoriamente de esta manera. La producción de cualquier clase de mercancía crece cuando hay un aliciente poderoso que la induzca a ello; ese aliciente son los precios. Si los precios son bajos para un artículo, naturalmente nadie se interesará por producirlo y los capitales no afluirán a esa producción. Si los precios a que el agricultor vende son bajos y los precios a que el agricultor compra son altos, no hay manera para el campesino de mejorar sus condiciones de vida. Es necesario que a la industria se le proteja de una manera tal que no afecte los intereses vitales de la porción más grande de nuestra población.

La política de subsidios o ayudas indiscriminadas nunca ha dado buenos resultados en el curso de la historia, menos en un país económicamente débil. El subsidio es una limosna disfrazada y corrompe la dignidad de quien lo recibe. En el terreno económico los subsidios tienen efectos contraproducentes. La gente no se ve obligada, con esta ayuda, a producir más y mejor. Esto es de mayor importancia si observamos que esos subsidios son más altos en las ciudades, donde hay más alto nivel de vida, y que esto trae como consecuencia el abandono del campo y la aglomeración viciosa en las ciudades.

Edilberto Niño